CUENTA DE COBRO No. 01

CONTRATO No. **CD-03-2026-6661**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CARLOS ARCADIO ORTEGÓN MÉNDEZ

C.C. 8.714.165 DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 3.500.000.00) PESOS M/L

($ 3.500.000.00) Correspondiente al primer pago del periodo comprendido del (30) de enero al (28) de febrero del 2026.

Por concepto de “Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de gobierno en la operación y fortalecimiento de las casas de justicia garantizando el acceso a trámites y servicios en el distrito de barranquilla”.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 0430063024 de BANCO BBVA, la cual está a mi nombre.

Atentamente,



CARLOS ARCADIO ORTEGÓN MÉNDEZ
C.C. No 8.714.165
Barranquilla Cel: 3183820105